

Adherencia Acción Colectiva



Invitación por medio de:, CAC, CNO ,ANDESCO,ACOLGEN,ANDEG,ASOCODIS

¿Cómo?

- Manifestación a la secretaría técnica de la acción con una carta de intención con carta del Representante Legal
- Disposición de recursos humanos y financieros.
- Autoevaluación de principios de Transparencia Internacional

Recepción: Julio 29 del 2016

¿Quiénes?

 Las empresas que se adhieren son las E.S.P

¿Cuándo?

- Julio 29 del 2016: Fecha límite para manifestar interés para adhesión.
- Agosto 4 del 2016: Reunión empresas adherentes.
- Agosto 10 del 2016: Confirmación empresas
- **Septiembre**: Firma en el 4to foro de ética.









